



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

DECRETO U. DE. C. N° 98 094,

VISTOS:

Lo informado por la Dirección de Personal en nota N°98-130; la autorización del Sr. Vicerrector de Asuntos Económicos y Administrativos; el finiquito suscrito por el Sr. **BALTAZAR CANDIA SARAVIA**, Jefe de Taller Mayor D.N. en la División Obras y Mantenimiento, dependiente de la Dirección de Servicios, ante el Notario Público de Concepción, don Francisco Molina V. con fecha 21 de Abril de 1998 en el que consta que dejará de prestar servicios a la Universidad de Concepción a contar del 1° de mayo de 1998, por mutuo acuerdo de las partes; lo establecido en el artículo 159, N° 1° del Código del Trabajo; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N°97-182 de fecha 30 de Diciembre de 1997 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

DECRETO:

- 1° Póngase término, a contar del 1° de mayo de 1998, al Contrato de Trabajo del Sr. **BALTAZAR CANDIA SARAVIA**, Jefe de Taller Mayor D.N. en la División Obras y Mantenimiento dependiente de la Dirección de Servicios, con fundamento en la causal prevista en el artículo 159, N° 1° del Código del Trabajo, esto es, por mutuo acuerdo de las partes.
- 2° Páguese al Sr. Candia Saravia una indemnización voluntaria de doce millones de pesos, más una compensación en dinero por las vacaciones proporcionales correspondientes al año 1998.
- 3° El gasto derivado de lo dispuesto precedentemente, será financiado congelando el puesto por el tiempo que sea necesario pasando el 50% a Fondos Centrales.
- 4° El Director de Servicios comunicará al afectado lo dispuesto precedentemente.

Transcríbase al Director de Servicios; al Jefe de la División Obras y Mantenimiento; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Contabilidad; Presupuesto; Tesorería General; Administración de Personal; y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Secretaría General.

CONCEPCION, Abril 24 de 1998.

GONZALO MONTOYA RIVERA
RECTOR SUBROGANTE

Decretado por don GONZALO MONTOYA RIVERA, Rector Subrogante de la UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

CARLOS ALVAREZ NUÑEZ
SECRETARIO GENERAL